## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## **CORTES GENERALES**

29793

ACUERDO de 12 de diciembre de 1989, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de 40 plazas de Ujieres de las Cortes Generales, por el que se designan Colaboradores para el desarrollo de los ejercicios de que consta la fase de oposición y se fijan las atribuciones que para los mismos se indican.

El Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición para la provisión de 40 plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, en su reunión del día 12 de diciembre de 1989, ha acordado designar los Colaboradores que a continuación se relacionan para el desarrollo de los ejercicios de que consta la fase de oposición, fijando las atribuciones que para los mismos se indican:

#### Relación de Colaboradores:

Nombre y apellidos	DNI
Coordinadores de Oficio	
Miguel Angel Arroyo Gómez	13.008.006
losé Pablo del Cerro Bañuelos	656.123
Luis Rodriguez Peñamil	70.310.662
Miguel Suárez Campos	2.678.729
María Carmen del Valle Carballeira	32.329.071
Juan Vivancos Gallego	4.270
Responsables de Aula	
José Eduardo Alvarez Alvarez	35.908.349
Pascual J. Anega Peñaranda	7.035.839
Angela Antolin Herraiz	50.931.064
Lucia Asenjo Rivilio	918.092
luan Ramón Beorlegui (vars	36.872.563
Maria Isabel Bermejo Ruiz	50,407,961
Teodoro Cardoso León	42.429.947
Carlos Carpio Sorroche	23.566.153 219.108
Salvador Carreño García Gerardo Centeno Macía	45.252.819
	129.36
Dolores Cleofe Sánchez	2.188.963
Eva Coca Burguero	844.632
Victoria Codina Maura	18.376.858
Begoña Córdoba Pereira	14.887.259
Estela Cremades Trenor	22.541.210
Maria Carmen Diaz de Mier	1,476.26
Montserrat Dorado Delgado	50.405.34
Carmen Eito España	17.425.07
Milagros Ezquerro Solana	16.488.832
Cristina Ferrán Viada	117.63
luan Fresneda Romera	51.966.200
Manuel García Fernández	9.716.95
Carmen Garcia-Gallo Peñuela	357.764
Maria de las Tres Fuentes García González	16.488.432
María Victoria García Sánchez	51.847.074
Ana Maria Garrido Medina	249.80
Maria José González Mandojana	1.382.480
saias Largo Marqués	729.98
Teresa López González Maria Teresa Martinez Fernández	2.841.51
Victoriano Martínez Sánchez	1,334.60: 3,058.62:
	51.046.62
Luis Martín González María Luisa Martín Martín	51.053.32
Mercedes Martin Martin	8.089.53
Carlos Mas González	50.016.14
Carmen Molina González	362.92
Antonio Molina Palop	25,497,65
fuan Morato Antúnez	7.021.18
Manuel Osorio Moreno	24,658,45
Miguel Angel Patón Bonilla	51,607,92
losé Ramón Pavía Martin-Ambrosio	51.607.92 29.690.75
lesus Peurosa Lengo	137.5%
Carmen Pérez de Cabo	7.783.45
José Antonio Pérez Sánchez	1.493.89
Oscar Pla Vivanco	40.603,17
	33.836.85

Numbre y apetiidos	DNI
Jesús Ramírez Ruescas	4,394.023
Miguel Ruiz Gómez	1.808.664
Pilar Sánchez-Seco Fonseca	51,583,705
Fernando San Hipólito Herrero	3,365.816
Luis Sanz Lucia	1.450.812
Soledad Sanz Salas	50.013.804
Ismael Sarmiento Aguilar	16.718.400
Manuel Sastre Abad	1.713.307
Caridad Serrano Robles	958.362
Angela Solis Camba	2,479,559
Ana Suárez Elizalde	661,719
José Antonio Toledano Delgado	24.102.441
Crescencio Valle Pérez	40.616
Carmen Vila Miranda	24.082.017
José Villaescusa Gil	26.190

#### Auribuciones:

- Durante el desarrollo de los ejercicios, los Coordinadores tendrán las siguientes atribuciones:
- Ejecutarán los acuerdos e instrucciones del Tribunal respecto del desarrollo de los ejercicios.
- b) Coordinarán la actuación de los responsables del aula y vigilantes de su edificio respectivo, resolviendo, además, cuantas cuestiones éstos les susciten en orden al desarrollo del ejercicio o a la admisión a
- la realización de las pruebas.

  c) Adoptarán las medidas necesarias conducentes a garantizar que los ejercicios se desarrollan en condiciones de igualdad para todos los aspirantes.
- d) Extenderán acta de las actuaciones en que intervengan.
   e) Cualesquiera otras que el Tribunal considere necesario delegar en ellos para la correcta realización de los ejercicios.
- Durante el desarrollo de los ejercicios los Responsables de Aula tendrán las siguientes atribuciones:
- Seguiran las instrucciones concretas que a través de los Coordi-
- nadores les curse el Tribunal.

  b) Efectuarán la comprobación de la identidad de cada uno de los
- Dirigirán la distribución a los opositores del material que hayan de utilizar en la realización de las pruebas, así como su recogida al final de las mismas.
- d) Extenderán acta del desarrollo de los ejercicios.
   e) Adoptarán las medidas necesarias conducentes a garantizar que las pruebas se realizan en condiciones de igualdad para todos los aspirantes.
  - Estarán facultados para extender certificados de asistencia.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Presidente del Tribunal, Ignacio Diez González.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

29794

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso para cubrir vacantes de Magistrados.

De conformidad con lo prevenido en la base tercera de la Orden de 31 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) por la que se convoca concurso para cubrir vacantes de Magistrados, Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el citado concurso, según anexo admitido.

adjunto.

Los concursantes excluidos podrán formular reclamación o subsanar los defectos señalados en el plazo de quince días hábites, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 14 de diciembre de 1989,-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

### ANEXO

# Lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso para cubrir vacantes de Magistrados

### Admitidos

Admitidos		
Apeliidos y nombre	IND	
Abad Ruiz, Carlos Manuel	36.476.914	
Aboy Lorenzo, Julio	7.749.623	
Aguirre Franco, Pedro Aldama Baquedano, Concepción	15.131.080 17.845.838	
Allende Portua, Antonio	14.400.086	
Antonio y Alfaras, Luis de	50.785,247	
Arranz Freijo, María Lourdes	2.490.749 14.920.748	
Asenjo Pinilla, José Luis	1.493.945	
Ausere Pérez, Antonio  Balerdi Múgica, José Manuel	777.657 15.891.727	
Bárez Vázquez, Rafael Mario	33.780.761	
Barrio Calle, María Asunción Barrio de la Mota, Julio	3.411.502 9.680.216	
Barros Gómez, Manuel	13.006.183	
Blanco Fernández, José Ramón	14.165.392	
Bodas Martin, Ricardo Borrego de Dios, Luis	2.832.187 7.572.592	
Bosch Salas, Francisco	41.396.428	
Breñosa Alvarez de Miranda, Fernando Buitrago Navarro, Manuel	13.696.685 22.439.031	
Cadenas Coronado, Eduardo	214.484	
Calatayud Pérez, Francisco Javier	5.613.137	
Calderón Susín, Eduardo Calvo Teixeira, Manuel	19.809.010 45.009.906	
Canillas Carnicero, Fernando	256.598	
Carmona Pozas, Francisco	1.081.812 29.921.518	
Casado Pérez, José María	50.657.595	
Casas Gómez, Juan de Dios	23.667.180	
Cea Ayala, Benedicto Cervantes Nafría, Isidoro	51.436.802 22.889.177	
Cobo Medina, Francisco	23.651.210	
Cueva Aleu, María Teresa de la Dávila Lorenzo, José Juan	653.434 6.347.077	
Diez Moreno, Agustín	3.057.502	
Domínguez Garrido, José Luis	50.782.364	
Domínguez Morales, Pedro Antonio	2.056.245 17.225.163	
Espinosa Lozano, José	26.169.312	
Esteban Llorente, Miguel Estrada Pérez, Jaime	1.269.358 10.297.295	
Familiar Sánchez, Arturo	6.346.673	
Fernández García, Antonio Vicente	32.354.784 40.780.818	
Fernández Viudez, Baltasar	27.149.549	
Foncillas Sopena. Ramón	40.808.298	
García Guzmán, José Antonio García Larragán, María Magdalena	16,484,258 14,902,987	
García Rodríguez, Luis	12.122.757	
García Ruiz, José Santiago Garrido Sancho, Pedro Luis	25.754.708 18.867.489	
Gil Meana, María Luisa	51.317.302	
Gómez Lucas, Miguel Angel	50.522.066	
González Izquierdo, Pablo González Jurado, Angel	481.492 2.479.329	
Gorbs Turbany, Ramón	40.277.605	
Guardia Cirugeda, María del Buen Consejo de la Guimón Ugartechea, Julián	22.609.753 14.760.768	
Guisasola Bustillo, Juan Luis	9.493.023	
Gutiérrez Ramos, José María Hernández Rosauro, José María	24,749,913 36,234,432	
Hidalgo Sanchez, José Melchor	7.880.406	
Javierre Jiménez, Fernando	17.798.523	
Jiménez Velasco, Francisco José Lezcano Devesa, Oliva	24.997,910 22.494.587	
Lidón Corbi, José María	40.265,855	
Linde López, Rafael López Asensio, María del Pilar	23.624.448 2.812.255	
López López, Eugenio	8 <b>64</b> .706	
López Márquez Maria	22.437.598 50.536.287	
López-Brea López de Rodas, Jesús López-Polín Méndez de Vigo, Javier	22 <b>4.</b> 404	
Llor Durán, Domingo	36.182.326	
Mairal Jiménez, Manuel Mancha Cadenas, José Angel	24.762,897 8,618,421	
Martí Tarré, José Maria		
· ·		

Nombre y apellidos	DNI
Martí Cueje, Santiago	600.063
Melero Medina, Antonio	17.809.233
Momparler Carrasco, Maria de los Angeles	22.606.235
Monte Monte, Manuel	10.295.628
Moragues Vidal, Catalina María	41,400,044
Moreno Cotto, Isidro	25.841.883
Moreno de Cuvillo, Alfonso	31.130.639
Moreno Lorente, Aquilino	23.358.118
Navarro del Cacho, Carlos	17.846.467
Navarro del Cacho, Carlos No Alonso-Misol, Enrique Félix de	35.209.320
Olmos Mene, Angel	17.970.547
Ormaeche Astelarra, Maria Edoya	14.898.945
Palomo Balda, Emilio	16.498.400
Pascual Estevill, Luis	37.525.708
Passolas Morales, Jesús María	25.915.762
Perelló Ripoll, María Dolores	41.392.080 22.615.651
Pérez Jamar, Juan Enrique Pirla Fraguas Beltrán Sasot, José	17.875.056
Racionero Carmona, Francisco	1.477.697
Ramírez Sineiro, José Manuel	32,406,086
Recasens Calvo, Joan	37.264.071
Rodríguez Docavo, Ignacio	535.981
Rodríguez García, Ildefonso	845.610
Rodriguez Martin, Leoncio	606.788
Rodríguez Ruza, José Luis	. 3.066.066
Rodriguez San Vicente, Miguel Maria	363.801
Rodríguez Viadas, Alejandro Ruano Rodríguez, Lucia	14.865.916
Ruano Rodríguez, Lucia	2.103.068
Rubio Guiterrez Joaquin	37.426.151
Ruiz Alvarez, Rafael Ruiz Pontones, María Ofelia	27.153.388
Ruiz-Jarabo Quemada, Emilia	51.968.782 1.474.640
San Miguel Bergareche, Miren Nekane	15.344.604
San Pastor Orriz Pedro de	757.420
San Pastor Ortiz, Pedro de Sánchez Burriel, Miguel Angel	17,173,587
Sánchez Medina, Aquilino	27.927.811
Sanchiz Jaraya Francisco	24.686.641
Sanemeterio Peña, María Reyes	13,703,445
Sarmiento Gómez, Alvaro Sebastián	72.168.538
Segur Arbiol, Xavier Segura Rodríguez, María Luisa	36.441.016
Segura Rodríguez, María Luisa	648.800
Sole Puig. Ascension	46.202.289
Soler Calucho, Emilio	36.878.164
Suárez Abelenda, José Antonio	32.105.766 22.504.497
Tejada del Castillo, Manrique Torices Martínez, Antonio	9.578.867
Torné Garcia, Juan Manuel	17.816.010
Torres Belmonte, José Maria	18.243.144
Ugalde Adin, Francisco Javier	15.733.742
Urraca Pinzón, Manuel Jesús	27.898.176
Viada López-Puigcerver, José Luis	856.508
Vidal Grases, Federico	36.951.140
Vigier Glaria, Luis Fernando	31.155.437
Vilchez Fernández, José Luis	19.252. <del>99</del> 2

### Excluidos

23/01/		
Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Ballesca Lasplasas, María de las Mercedes Barbeira Alvarez, Ignacio Borja Castillo Bravo, María Luisa del Cillán García de Iturrospe, María del Coro Cruz Caballero, José María Díaz Pariente, María Teresa Escudero Alonso, Luis José Forcada Jordi, Marcos	37.268.733 15.232.768 361.156 15.868.885 8.712.775 50.140.215 36.905.713 40.810.322	C C D C E F C D E F D F
Fernández-Vivancos Romero, Luis Guilermo Garcia-Valcárcel Escribano, Pedro Alfonso Gil Pons, Eladio Hernández Muntiel, Arturo Infante Conde, José Luis Jiménez Pita, Emilio Antonio Lobena Mercado, Maria Isabel Lozano Villaplana, Juan Moner Muñoz, Alejandro Mozos Touya, Antonio María de los Olarán Abaunza, Antonio Pau Vall, Francesc	41.895.402 22.399.212 18.299.795 22.518.320 23.350.286 36.484.464 50.414.341 1.600.484 19.155.769 7.804.341 12.865.612 78.057.486	E-F C-D F E-F D D F E-F A-B-C-D

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Puig Riera de Conias, Ramón Puignaire Hernández, José Manuel Ramírez Salcedo, Antonio Rodríguez-Lizandra González, Emilio Ruilópez Egido, Maria Dolores Subiño Aulet, Jaime Ubierna García, Jesús Vidal Ginjaume, Joan Xavier	30.885.956 19.607.001 4.131.560 37.615.631	DF FOCEOF

Fuera de plazo.

No justificar haber abonado derechos de examen. No justificar años de servicio como jurista en los términos exigidos en la convocatoria.

D = No aportar certificación del Consejo General de la Abogacía.
 E = No aportar como anexo al ejemplar de solicitud lo exigido en el punto 1 de la base segunda de la convocatoria.
 F = No aportar como anexo al ejemplar de solicitud lo exigido en el punto 5 de la base segunda de la convocatoria.

## MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION 160/39672/1989, de 8 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que causan baja 23 Guardias Alum-

Por las causas que se indican, causan baja los Guardías Alumnos que se relacionan en el anexo I (acceso restringido) y anexo II (acceso libre), nombrados en la Resolución 160/39154/1989, de 31 de agosto, de esta Subsecretaria, los cuales quedan en la situación militar que les corres-

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez

#### ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	
52.330.605	Camacho Romero, Miguel Angel (1).	
5.905.264	Corchado Gascón, José (1).	
13.785.835	Peralta Villariz, Carlos (1).	
52,236,073	Prior Mauri, Francisco Javier (1).	
29.049.181	Ramírez Gálvez, Francisco Jesús (1).	
12.379.408	Ramos Núñez, Guillermo Julio (1).	

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29797

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, de la Subsecre taría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la Confederación Hidrográ-fica del Guadiana.

De acuerdo con las previsiones contenidas en el anexo II de la oferta de empleo público para 1987, aprobada por Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 12), y teniendo en cuenta, además, lo dispuesto en los articulos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 14 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y el articulo 12 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento, se convocan pruebas selectivas para acceso a las piazas adscritas a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, que a continuación se relacionan:

A ?	VEX	n	ΤŦ

DNI	Apellidos y nombre
34.787,502	Aguiar Hoyos, José Miguel (1).
5.657.329	Céspedes Hernández, Pablo Manuel (2).
28.871.768	Corbacho Carvajal, José (3).
32.666.091	Diaz Rodriguez, Carlos Esteban (4),
72.124.011	Estrada Rodríguez, Teodoro (1),
9.772.846	Fernández Herreras, Abel (1).
25.567.152	Gago Ropero, Juan Antonio (1).
6 <del>96</del> .203	Gibaja Millán, José Enrique (1).
4.184.502	Heras Lozano, Urbano de las (1).
6.219.117	Laguna Leon, Carlos (1).
34.985.115	Limia Iglesias, Juan Luis (1).
52.776.878	Luque Estévez, Juan Manuel (1).
10.188.722	Martinez González, Carlos Javier (3).
21.988.970	Martinez Moreno, Juan Antonio (1).
26.210.233	Moreno Ruiz, Martin (1).
51.655.570	Sánchez Pérez, Victoriano (1).
34.990.772	Taboada Rodriguez, Santiago (1).

(2) No reunir las condiciones exigidas en el artículo 9.º, 1, a), de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boltin Oficial del Estado» número 183), que regula el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil.

(3) No reunir los requisitos exigidos previstos en el apartado 2.6 de la Resolución 432/38321/1989, de 15 de marzo («Boletin Oficial del Estado» número 66), para el ingreso en la Guardia Civil.

(4) Excluido total.

# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

29796

ORDEN de 14 de diciembre de 1989 por la que se corrigen errores de la de 31 de octubre de 1989 que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 31 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271 de 11 de noviembre, se convocó concurso para la provisión de puestos en este Departamento.

Advertidos errores en el anexo I de la indicada Orden, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 35.302, número de orden 78: «Suprimir».

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

Número de plazas: Dos. Categoría: Analista primera, Nivel 8. destino: Ciudad Real.

destino: Ciudad Real.

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial. Nível 5.

Destino: Daimiel (Ciudad Real).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial. Nível 5.

Destino: Valdepeñas (Ciudad Real).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial. Nível 5.

Destino: Puebla de Guzmán (Huelva).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fiuvial. Nível 5.

Destino: Mérida (Radaioa)

Destino: Werida (Badajoz).

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Jurado Fluvial. Nível 5.

Destino: Villarrobledo (Ciudad Real).

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial de segunda Aforador.

Nivel 5. Destino: Ciudad Real. Número de plazas: Una. Categoría: Oficial de segunda Aforador. Nivel 5. Destino: Huelva.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial de segunda Conductor.

Nivel 5. Destino: Mérida (Badajoz). Número de plazas: Una. Categoría: Guarda de Explotación. Nível 5. Destino: Embalse de Gasset (Ciudad Real).

Número de plazas: Dos. Categoría: Guarda. Nivel 3. Destino: Ciudad

Número de plazas: Una. Categoria: Ordenanza, Nivel 3. Destino: